

## Editorial

Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez<sup>1</sup>

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía inicia, en este momento, la puesta en marcha de una nueva publicación que, junto a su *Boletín* (ya 116 números) y los *Anales* (ya en prensa el nº XXIII), formarán una trilogía de publicaciones periódicas propias; y esperamos que esta nueva revista, digital, tenga la misma acogida que están teniendo las otras dos.

El *Boletín* recoge noticias académicas o de los Académicos, así como otro tipo de noticias relacionadas, directa o indirectamente, con las materias objeto del estudio de nuestra Corporación; y recoge la Bibliografía y la relación de revistas que llegan a nuestra sede; y les acompaña un Editorial sobre algún tema de actualidad y un breve artículo de fondo; y, a veces, se incluye en sus páginas algún aviso o tema importante de la propia Real Academia, al que queremos dar una mayor difusión e importancia.

Por su parte, en los *Anales* se incluye el trabajo científico, no sólo de los Académicos de Número, sino también aquellos trabajos obligatorios de ingreso de los Académicos Correspondientes que el Consejo de Redacción haya considerado aptos para su inclusión en la revista, y trabajos de otros autores que, sin ser miembros de la Real Academia, desean ver publicado en ella su esfuerzo investigador. La revista está abierta a todos, pero siempre con la fiscalización científica no sólo de los Consejos de Redacción y Asesor, sino también con las evaluaciones externa e interna que se deben exigir a toda revista de carácter científico.

Pero hay trabajos que, al presentarse ante los Consejos, se encuentran demasiado amplios para un artículo a incluir en ella; normalmente, suelen ser artículos genealógicos; pero también pueden sobrepasar la extensión aconsejable para nuestra revista anual, trabajos referidos a cualquiera de las demás disciplinas que estudia nuestra Corporación, pues ninguna se libra de que una investigación seria pueda extenderse demasiado.

Por ello, la Comisión Permanente de Publicaciones decidió proponer a la Mesa de gobierno de la Real Academia Matritense, y ésta, haciendo suya la idea, al Pleno de la Corporación, la idea de crear una publicación digital, sin periodicidad exigible, dependiente de nuestra página web y visible a través de ella, pero también de nuestro Facebook, en la que pudieran tener cabida aquellos trabajos que, entregados a nuestras redacciones, excedan, en bastante, la extensión máxima que se exige a los

---

<sup>1</sup> Académico de número y Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

artículos que se presentan para su publicación en los Anales; bien es verdad que el autor no elige, sino que es el Consejo de Redacción de los *Anales*, el que decide si se incluye en su revista, o no, y la causa de ello (extensión, calidad, expresiones, etc., etc., valorables por los evaluadores) y la Comisión de Publicaciones la que decide si se publica como Colaboración en el *Boletín* o como artículo en la nueva revista digital; aunque, evidentemente, la calidad de los trabajos se la suponemos, siempre, a todos nuestros Académicos, sean de Número, de Mérito o Correspondientes.

Así, esta nueva publicación, digital, de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, bautizada como *Estudios Nobiliarios y Emblemáticos de la Real Academia*, nace, como ya he dicho, sin vocación de comparación con las otras dos, sino de complementariedad con ellas, pero con el deseo y la esperanza de conseguir el mismo prestigio que las otras dos han alcanzado.

En este número 1 de la nueva revista, y además de este Editorial, se incluyen tres estudios de amplia extensión, debidos, en esta ocasión, a un Académico de Número, a un Académico Correspondiente, y a un amigo de la Real Academia; dos de ellos son genealógicos; el otro, absolutamente emblemático, relativo a los superlibros. Los tres, amenos e interesantes. Y acompañan a estos trabajos, la relación de las publicaciones periódicas de la Real Academia y las Normas para la presentación de originales en esta nueva revista, digital, de la Corporación.

La cabecera, la cubierta y la contracubierta serán fijas, y en ellas se conjugan genealogía, nobiliaria y heráldica, como exposición de los contenidos que queremos dar a nuestra nueva publicación.